

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, nueve (9) de marzo de dos mil veintidós (2022).

Ref. LIQUIDACIÓN No. 201900771

Cumplido el emplazamiento de los acreedores de la **SOCIEDAD PATRIMONIAL DE HECHO** conformada por los señores ROSA ALEXANDRA GALINDO ROA y JOSÉ EDUARDO HERRERA PEÑA, de acuerdo con la publicación del aviso correspondiente en la Edición Nacional del Diario El Espectador del 13 de febrero de 2021 y la incorporación de los datos correspondientes en el REGISTRO NACIONAL DE EMPLAZADOS, el Despacho convoca a la audiencia de **INVENTARIO Y AVALUOS** de los bienes y deudas que conforman el haber social (inciso 5º del artículo 523 del Código General del Proceso, concordante, artículo 501 y ss ídem) para la hora de las NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.) del día VEINTIOCHO (28) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)

Háganse las notificaciones que corresponda.

Atendiendo la circunstancia puntualizada por Secretaría, se ordena requerir a la Comisaría de Familia de la Zona información sobre los trámites adelantados en favor de la niña ALISON PAMELA HERRERA GALINDO, con ocasión de nuestra comunicación No. 0411 de 19 de agosto de 2020

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA

